



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay



San Lorenzo, 18 de setiembre de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente me dirijo a usted a los efectos de informar que el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, procedió de **DECLARAR DESIERTO** el llamado de **LICITACIÓN MENOR CUANTÍA INTERNACIONAL N° 01/2025 “SERVICIO DE COURIER INTERNACIONAL PARA ENVIO DE DNA EXTRAÍDO A PARTIR DE MUESTRAS DE CEPILLADO DE CUELLO UTERINO (MATERIAL NO INFECCIOSO) EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT PINV01-473 DEL IICS UNA”, ID N° 470.014**, conforme a lo dispuesto en la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en su Art. 56 “Declaración Desierta”, inciso b) “*Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas*”.

Se adjunta a la presente copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución N° XX/2025 de fecha xxx, “**POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO POR LICITACIÓN MENOR CUANTÍA INTERNACIONAL N° 01/2025 PARA EL SERVICIO DE COURIER INTERNACIONAL PARA ENVIO DE DNA EXTRAÍDO A PARTIR DE MUESTRAS DE CEPILLADO DE CUELLO UTERINO (MATERIAL NO INFECCIOSO) EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT PINV01-473 DEL IICS UNA”, ID N° 470.014 Y SE DISPONE EL INICIO DEL SEGUNDO LLAMADO PARA EL SERVICIO DE COURIER INTERNACIONAL PARA ENVIO DE DNA EXTRAÍDO A PARTIR DE MUESTRAS DE CEPILLADO DE CUELLO UTERINO (MATERIAL NO INFECCIOSO) EN EL MARCO DEL PROYECTO CONACYT PINV01-473 DEL IICS UNA**”

Atentamente,



C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA